

Carrera **ODONTOLOGIA**

Ciclo Lectivo **2018**

**Asignatura:** **FARMACOTERAPEUTICA**

Plan de Estudios 2014

# PROGRAMA ANALITICO 2018

**1.Cátedra**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Profesor Titular | ------------------------------- | ---------------- |
| Profesor Adjunto | Prof .Od. María Elena GRIPPI a cargo de la cátedra de Farmacoterapéutica | Semiexclusiva |
| Jefe de Trabajos Prácticos | Od. Silvia Clara GRIPPI | Semiexclusiva |
| Ayudante de Primera  | Od. María Noelia Conti | Dedicación Simple |
| Adscriptos Monitor | Od. Sofía Paola Bomprezzi |  |
|  |  |  |

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso:**3° Año

**Semestre:**1**°**Semestre

**Ciclo de formación :**Profesional

**Carga horaria :** 45 horas

**Carga horaria semanal:** 5 horas por alumno

**Periodo de cursado:** Desde el 09 de abril hasta el 12 de junio de 2018

 ***3. Justificación***

El espacio curricular Farmacoterapéutica se emplaza en 3° año de la Carrera de Odontología y proporciona al futuro odontólogo los saberes y habilidades necesarias para identificar el problema del paciente, especificar el objetivo terapéutico, seleccionar un medicamento sobre la base de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos, con el fin de confeccionar una prescripción correcta y obtener comunicación de manera efectiva con el paciente, aconsejando sobre el uso apropiado del medicamento y efectuando los seguimientos adecuados cumpliendo todos los pasos de la terapéutica razonada.

Las unidades son dictadas con un nivel de complejidad creciente poniendo énfasis en la clínica y terapéutica razonada, como la resolución de los casos particularizados que el alumno atenderá a diario en la Clínica.

Proporciona al futuro odontólogo habilidades para interactuar como agente de salud inserto en la realidad social, económica y cultural, según la medicina de la evidencia.

Procura contrarrestar las presiones hacia la prescripción irracional ejercidas en su carrera profesional y también en su formación previa.

Cuando egresan, los estudiantes son sensibles al modelo de rol de sus profesores clínicos. Cuando los estudiantes entran en las salas de los hospitales, se encuentran muchas veces frente a una plétora de tratamientos distintos, prescritos bajo nombres de marca, por profesores, consultores y residentes, con gran soltura pero pocas explicaciones o justificaciones. La nueva metodología ayuda a los estudiantes a elegir su tratamiento personal de manera razonada, sin copiar las prescripciones de sus superiores que a veces constituyen prescripción irracional, que pueden reflejar el tratamiento de una enfermedad rara o de complicaciones difíciles, pero no representan el tipo de problemas comunes de la vida profesional.

Enseña a utilizar aquellos medicamentos que la evidencia científica haya seleccionado como fármacos de primera línea robusteciendo el mensaje de que los medicamentos esenciales son los medicamentos más eficaces en relación con su costo y más seguros para una afección determinada.

***4. Objetivos generales***

* Reconocer la importancia de la Farmacoterapéutica para el ejercicio de la Odontología.
* Adquirir conocimientos y formación acerca del Uso Racional de los Medicamentos.
* Seleccionar un medicamento sobre la base de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos
* Confeccionar una prescripción correcta para cada caso clínico particularizado
* Obtener comunicación de manera efectiva con el paciente, aconsejando sobre el uso apropiado del medicamento. y efectuando el seguimiento adecuado cumpliendo todos los pasos de la terapéutica razonada

***5. Contenidos***

***Unidad Temática N° 1:*** Proceso de la Terapéutica Razonada.

***Objetivos específicos***

* Reconocer el concepto y los elementos esenciales para la aplicación del Proceso de la Terapéutica Razonada.
* Reconocer la metodología de la resolución de problemas basada en la evidencia en las distintas especialidades odontológicas.
* Utilizar correctamente recursos de búsqueda bibliográficas biomédicas.
* Analizar de forma crítica y científica la resolución de problemas planteados en salud de manera efectiva para cada paciente

Concepto de la terapéutica razonada. Enfoque racional de la terapéutica. Proceso de la terapéutica razonada. Concepto de la medicina y odontología de la evidencia. Niveles y recomendaciones de la evidencia. Reconocimiento y análisis críticos de los estudios epidemiológicos y de la investigación científica. Fuentes de información y bases de datos biomédicas. Uso operativo de internet para la utilización y búsqueda en las distintas bases de datos biomédicos.

Resolución de problemas basados en la evidencia. Uso racional de la farmacoterapéutica según la evidencia científica disponible para tratar a un paciente en todas las especialidades odontológicas

***Unidad Temática N°2***

***Objetivos específicos***

* Escoger correctamente entre diferentes medicamentos, sobre la base de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos, y aplicar esta técnica sobre un problema nuevo para el tratamiento del dolor en las distintas especialidades odontológicas, según la evidencia científica, en todo tipo de pacientes
* Comunicar de manera efectiva con el tratamiento y seguimiento al paciente.

 ***Contenido****s*

Práctica de la farmacoterapéutica razonada para tratar el dolor odontológico a un paciente estomatológico. Drogas analgésicas, antiinflamatorias y antipiréticas en odontología. Dolor agudo en pacientes odontológicos. Dolor crónico en pacientes odontológicos. Farmacoterapéutica del componente inflamatorio y el dolor en gingivitis y periodontitis. Farmacoterapéutica del componente doloroso en maloclusiones. Farmacoterapéutica del dolor post restaurativo en operatoria dental. Farmacoterapéutica del dolor maxilofacial. Farmacoterapéutica de las neuralgias del trigémino y del glosofaríngeo. Fármacos usados en neuralgias trigeminales y otras neuralgias odontológicas agudas y crónicas. Farmacoterapéutica del dolor en estomatitis de distinta etiología. Farmacoterapéutica de la glosodinia. Farmacoterapéutica de la estomatodinia Farmacoterapia del dolor en el cáncer bucal. Farmacoterapeútica de dolores faciales y cefálicos de origen bucomáxilofacial**.** Farmacoterapéutica de neuralgias menores odontológicas.

Uso racional de analgésicos y antiinflamatorios y anestésicos en cirugía odontológica.

Alternativas para el uso de óxido nitroso en procedimientos odontológicos.

Farmacoterapia en pacientes especiales. Farmacoterapéutica de la fiebre. Uso racional de analgésicos, antiiflamatorios y antipiréticos según la evidencia científica disponible.

***Unidad Temática N°3***

***Objetivos específicos***

* Seleccionar correctamente entre diferentes medicamentos ,sobre la base comprobada de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos, aplicando esta técnica sobre un problema nuevo para el tratamiento de la infección bacteriana en odontología , según la evidencia científica , en todo tipo de pacientes ,comunicándose de manera efectiva con el paciente

***Contenidos***

Práctica de la terapéutica razonada para el tratamiento de las distintas infecciones de un paciente estomatológico en forma personalizada, con medicamentos seleccionados de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible.

Principios generales de quimioterapia antimicrobiana para el tratamiento de la infección en las distintas especialidades odontológicas según la evidencia científica. Farmacoterapia antibiótica según la evidencia en todo tipo de pacientes. Uso racional de fármacos antibióticos. Antibioticoterapia en pacientes de riesgo.

Profilaxis antibiótica según la evidencia en pacientes odontológicos normales y de riesgo.

Farmacoterapéutica según la evidencia de estreptoestafilococcias, impétigo, queilitis angular, celulitis, flemón, absceso, granuloma piógeno, gingivitis estreptocóccica.

Farmacoterapéutica según la evidencia de las manifestaciones bucales en sífilis, gonorrea, TBC

Farmacoterapéutica según la evidencia de infecciones bucales comunes por bacilos. Gangrena gaseosa. Farmacoterapéutica según la evidencia en la gingivitis y periodontitis.

Antibioticoterapia odontológica prequirúrgica en pacientes diabéticos y pacientes de alto riesgo.

Farmacoterapéutica según la evidencia en la infección pulpar y procesos periapicales pre y post endodoncia. Quimioterapia en el conducto radicular.

***Unidad Temática N°4***

***Objetivos específicos***

* Seleccionar correctamente entre diferentes medicamentos ,sobre la base comprobada de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos, aplicando esta técnica sobre un problema nuevo para el tratamiento de la infección fúngica en odontología , según la evidencia científica , en todo tipo de pacientes ,comunicándose de manera efectiva con el paciente

***Contenidos***

Práctica de la terapéutica razonada para tratar la infección fúngica en forma personalizada, con medicamentos seleccionados de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible.

Principios generales de quimioterapia con antifúngicos según la evidencia científica, en pacientes odontológicos. Farmacoterapia antifúngica en pacientes odontológicos normales y especiales.

Farmacoterapéutica de micosis superficiales y profundas de la cavidad bucal, candidiasis bucales y otras micosis en la atención odontológica de pacientes de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible.

***Unidad Temática N° 5***

***Objetivos específicos***

* Seleccionar correctamente entre diferentes medicamentos ,sobre la base comprobada de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos, aplicando esta técnica sobre un problema nuevo para el tratamiento de la infección viral en odontología , según la evidencia científica , en todo tipo de pacientes ,comunicándose de manera efectiva con el paciente

***Contenidos***

Principios generales de quimioterapia antiviral en odontología según la evidencia científica

Práctica de la terapéutica razonada para tratar la infección viral en pacientes odontológicos normales y de riesgo.

Farmacoterapéutica según la evidencia de herpes simple, papilomas.

***Unidad Temática N° 6***

***Objetivos específicos***

* Aconsejar correctamente a los pacientes tratados con antineoplásicos e inmunoterapia en las distintas especialidades odontológicas, según protocolos establecidos por la evidencia científica , comunicándose de manera efectiva con el paciente

***Contenidos***

La terapéutica razonada de las interacciones medicamentosas en pacientes odontológicos bajo quimioterapia e inmunoterapias.

Práctica de la terapéutica razonada para el uso racional de antibióticos, antivirales, antifúgicos en pacientes odontológicos bajo quimioterapia e inmunoterapias de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible.

Antineoplásicos y drogas inmunosupresoras en pacientes odontológicos

***Unidad Temática N° 7***

***Objetivos específicos***

* Seleccionar correctamente entre diferentes medicamentos sobre la base de su eficacia, seguridad, costo y conveniencia comparativos para la prevención y el tratamiento de la hemorragia en las distintas especialidades odontológicas, según la evidencia científica , comunicándose de manera efectiva con el paciente

***Contenidos***

Práctica de la terapéutica razonada para tratar a un paciente anticoagulado o hemorragíparo en odontología, en forma personalizada, con medicamentos seleccionados de acuerdo a la mejor evidencia científica disponible.

Farmacoterapéutica según la evidencia con los hemostáticos en cirugía odontológica. Control farmacoterapéutico de la hemorragia en pacientes odontológicos. Control farmacoterapéutico de la hemorragia en pacientes con tratamiento médico anticoagulante.Hemostaticos de uso tópico. Farmacoterapéutica según la evidencia para la atención de pacientes hemorragíparos.

***Unidad Temática N° 8***

***Objetivos específicos***

* Aplicar correctamente a pacientes en emergencia de vida según los protocolos establecidos por la mejor evidencia disponible.

***Contenidos a desarrollar en modalidad virtual***

Componentes teóricos esenciales para el tratamiento de las emergencias, shock anafiláctico y paro cardiorespiratorio de acuerdo a la mejor evidencia científica

Componentes teóricos esenciales de técnicas de venoclisis (intravenosa, intradérmica, intramuscular y subcutánea de acuerdo a la mejor evidencia científica

***Contenidos a desarrollar en modalidad presencial***

Teoría y Práctica (en maniquíes y en simulador) del tratamiento de las distintas emergencias médicas en el consultorio odontológico. Shock anafiláctico. Crisis convulsivas. Crisis hipertensivas. Crisis anginosas e infartos de miocardio. Crisis asmáticas. Crisis hipoglucémicas. Insuficiencias cardíacas. Lipotimias. Práctica de la resucitación cardiorrespiratoria en simulador y en maniquí. Práctica en simulador de técnicas de venoclisis. Práctica en simulador del tratamiento del shock anafiláctico.

Práctica de la farmacoterapia protocolizada para la atención de emergencias del paciente odontológico en las crisis convulsivas, crisis asmáticas, crisis anginosas, infartos de miocardio, insuficiencias cardíacas, crisis hipertensivas, lipotimias. Resucitación cardiopulmonar en pacientes adultos y en pacientes pediátricos

Práctica de la desfibrilación precoz y desfibrilación con simulador.

Personalización de los protocolos farmacológicos y terapéuticos en la atención de emergencias médicas de pacientes odontológicos, con medicamentos seleccionados de acuerdo a la mejor evidencia científica

##### *6. Bibliografía*

Organización Mundial de la Salud (OMS).Guía de la Buena Prescripción

Confederación Médica de la República Argentina (COMRA). Formulario Terapéutico Nacional. 11° ed. 2010.

Organización Mundial de la Salud (OMS). WHO Model Formulary. ed. 2013

Goodman Gilman A.,Rall TW.,Nies AS.,Taylor P., Goodman & Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 12ª ed.; 2012 (o 11° ed. 2011).

Lorenzo P.,Moreno A.,Lizasoain I.,Leza JC.,Moro MA.,Portolés A. Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 18ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2009(o ediciones posteriores).

Flórez J., Armijo JA., Mediavilla A. Masson. Farmacología Humana.5ª ed. 2008.

Material bibliográfico relevante según la medicina de la evidencia acerca de cada tema buscado en las bases de datos mundiales PUBMED, Biblioteca Cochrane Plus, LILACS,BIREME,OPS,OMS

***7. Estrategia de Enseñanza***

Enseñanza de la Farmacología y Terapéutica y la Farmacoterapéutica odontológicas basada en problemas

La enseñanza es *personalizada*, para la aprehensión por parte de cada uno de los alumnos, de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas indispensables para el uso racional de medicamentos.

Ello implica Trabajos Prácticos con prácticas individuales con cada alumno, para el aprendizaje de técnicas y habilidades que hacen a la farmacoterapia basada en resolución de problemas y en la mejor evidencia científica disponible. Seminarios obligatorios para desarrollar temas esenciales estimulando el trabajo grupal.

Iniciación de los alumnos en trabajos de investigación farmacoterapéutica.

Aunque los estudiantes de odontología son los protagonistas en el proceso de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas está bajo el control de la Cátedra. Son los profesores quienes establecen consignas para un mejor aprovechamiento del proceso de aprendizaje, basados en los objetivos del programa docente. Esos objetivos definen los conocimientos que deben adquirir los estudiantes, qué tipo de problemas clínicos deben aprender a resolver y qué aptitudes deben dominar.

Este concepto implica que la enseñanza de la la Farmacoterapéutica debe ir unida al desarrollo y empleo de directrices terapéuticas estándar para afecciones comunes, así como propender un futuro formulario del hospital o facultad. El objetivo principal de esa vinculación es que la enseñanza inicial de los principios de la prescripción razonada sea después confirmada por lo que los estudiantesobservan como práctica real durante su formación clínica en el hospital docente.

Procuramos enseñar a los estudiantes a revisar críticamente la selección de medicamentos esenciales del formulario de la facultad o el hospital (y cualquier otro material de referencia, como son la lista nacional de medicamentos esenciales y la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de la OMS) antes de hacer su propia selección de medicamentos personales. Esta lista de medicamentos personales es, en la práctica, mucho más corta que la lista nacional de medicamentos esenciales o el formulario del hospital.

Hacemos hincapié en la importancia de la selección de medicamentos esenciales basada en la mejor evidencia disponible, y procuramos dotar a los estudiantes con aptitudes permanentes para examinar las ventajas y desventajas potenciales de los medicamentos nuevos en relación con los tratamientos existentes, sirviéndose para ello de fuentes de información fiables y aptitudes de valoración crítica. Los medicamentos que componen el formulario personal reflejan la selección, basada en evidencias, del tratamiento de primera elección para afecciones comunes que los estudiantes seguramente encontrarán en su vida profesional. Los formularios personales se establecen, pues, exactamente de la misma manera que las listas nacionales e institucionales de medicamentos esenciales.

Las prácticas de prescripción de los odontólogos son influenciadas por la práctica de sus profesores y colegas, por su interpretación de la bibliografía y de nuevos datos, y por la manera en que extrapolan todo ello para tratar a los pacientes. Las aptitudes de valoración crítica son cruciales para que los estudiantes de odontología lleguen a ser prescriptores racionales. Por consiguiente, procuramos desarrollar sus aptitudes para examinar críticamente no sólo la bibliografía, sino también el material promocional y las pautas de prescripción de sus colegas del equipo de salud. Y a través de ese examen crítico podrán llegar a conclusiones válidas y útiles e incorporar los resultados a su práctica. También es importante que los estudiantes sepan comunicar esa valoración de manera coherente, concisa y firme a sus compañeros y sus superiores del equipo de salud.

***8. Estrategias de Apoyo al Aprendizaje***

*Recursos de apoyo para la enseñanza de contenidos teórico-prácticos*

El cursado de Farmacoterapéutica se desarrolla en dos modalidades: una parte presencial y una parte virtual en el campus de la universidad.

Según se disponga los contenidos son desarrollados con el apoyo de:

Presentaciones en sistemas digitales desde el ordenador.

Práctica de la farmacoterapéutica en simuladores computarizados y en maniquíes

Prácticas de RCP y venoclisis con maniquíes. Cine debates.

Clases personalizadas presenciales individuales con cada uno de los alumnos y virtuales según planificación.

Clases en laboratorio informatizado para búsqueda de evidencias científicas en bases de datos relevantes.

Evaluación Clínica Estructurada Objetiva (OSCE) de prácticas farmacoterapéuticas basadas en resolución de problemas

Se destinarán una hora semanal para clases de apoyo a los alumnos.

***Materiales de mediación para el aprendizaje***

Documentos facilitados por los docentes. Guías de estudio. Publicaciones de revistas especializadas. Bibliografía indicada.

**Días y horarios de consulta**.

Martes de 8.30 a 9.30 horas

***9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje***

El sistema de evaluación es continuo. El alumno es evaluado en todas las instancias del proceso de enseñanza aprendizaje, en donde hay instancias de evaluación a acreditar como los trabajos prácticos, talleres y seminarios, un examen parcial que sirve de monitoreo del proceso en instancias factibles de revertir resultados.

La enseñanza de aptitudes cognitivas requiere técnicas didácticas especiales, y hemos elegido el aprendizaje basado en problemas, desarrollado en forma personal con cada estudiante individualizadamente y también en grupos reducidos. Hemos implementado además técnicas didácticas específicas para impartir aptitudes de comunicación, como son el empleo de pacientes simulados y la enseñanza a la cabecera del paciente (haciendo uso de simuladores informatizados)

Es un error común pensar que el aprendizaje basado en problemas sólo se puede utilizar en el marco de un plan de estudios completo basado en problemas, en el que los estudiantes trabajan en grupos reducidos con el apoyo de costosos medios logísticos y técnicos. Por el contrario, el aprendizaje basado en problemas es lo que su nombre indica: un aprendizaje impulsado por la búsqueda de soluciones a problemas clínicos (búsqueda llevada a cabo por los estudiantes), y no por el sistema de aprender de memoria distintos temas a partir de capítulos de libros de texto o de materiales de clase preparados por los profesores. Si bien es deseable trabajar con grupos más pequeños, ya que en un grupo reducido es más fácil controlar los procesos, este método se puede aplicar también a grupos más grandes***.***

Un examen final en donde el alumno es evaluado en sus logros anteriores durante su desempeño en todo el transcurso del cursado.

El alumno libre será evaluado, reglamentariamente, teórica y prácticamente , en

su capacitación para el reconocimiento, la búsqueda, evaluación y resolución de problemas de casos clínicos. En su habilidad para aplicar los conceptos de Farmacoterapéutica basada en evidencias y en sus habilidades para una correcta la selección de la Información Farmacológica disponible tanto en los medios bibliográficos convencionales como electrónicos, para la resolución de problemas en casos clínicos .

**10. Recursos materiales**

Simuladores computarizados. Proyector de multimedia. Computadoras.

Ordenadores en red para prácticas interactivas. Maniquís para prácticas de resucitación cardiorrespiratoria y venoclisis. Laboratorio informatizado e Internet. Pizarrón.

#### Otros materiales especiales necesarios para las prácticas (guantes, mascarillas,

#### Tensiómetros, estetoscopios, material especial para venoclisis)

Libros, Formularios Terapéuticos, monografías de drogas, materiales aportados y facilitados con antelación a los alumnos.

***11. Condiciones de regularidad***

El alumno obtiene su condición de regularidad, con la aprobación del 75 % de los trabajos prácticos incluyendo la actividad práctica del aula virtual, aprobación y asistencia del 80% de los seminarios y aprobación del 100% del examen parcial.

El examen parcial podrá rendirse en forma oral o escrita y será de carácter teórico o teórico-práctico.

Se podrá recuperar un 15% de los TP desaprobados y/o ausentes (en el caso de inasistencias, cuando hayan sido debidamente justificadas según lo establece la reglamentación vigente).

El alumno que no alcanzara el mínimo del 75% de los trabajos prácticos luego de haber recuperado el 15% permitido, quedará en condición de libre.

.**12. Condiciones de acreditación**

**Alumnos regulares**: Aprobar el examen final. La modalidad del examen final será escrito u oral.

**Alumnos en condición de libres**: El alumno libre deberá rendir y aprobar un examen escrito, posteriormente examen práctico y finalmente examen oral. Los tres forman parte de la totalidad del examen a acreditar y cada uno de ellos como partes componentes del la totalidad.

 Firma de Profesor Titular

 Prof.Od.Grippi María Elena

Profesora Adjunta a cargo de la

Cátedra de Farmacoterapéutica